	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA			
	Documento FORMATO HOJA DE RESUMEN PARA TRABAJO DE GRADO	Código F-AC-DBL-007	Fecha 10-04-2012	Revisión A
Dependencia DIVISIÓN DE BIBLIOTECA	Aprobado SUBDIRECTOR ACADEMICO		Pág. 1(53)	

RESUMEN – TRABAJO DE GRADO

AUTORES	MERLY ZORAIDA GELVEZ SANTIAGO
FACULTAD	FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y DEL AMBIENTE
PLAN DE ESTUDIOS	INGENIERIA AMBIENTAL
DIRECTOR	WILSON ANGARITA CASTILLA
TÍTULO DE LA TESIS	SITUACIÓN ACTUAL DEL MUNICIPIO DE LA GLORIA CESAR EN MATERIA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO A TRAVES DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA E.S.E HOSPITAL SAN JOSE.

RESUMEN (70 palabras aproximadamente)

El presente documento tiene como fin establecer mediante actividades realizadas desde la E.S.E hospital San José, cómo se encuentra el municipio de la Gloria Cesar en cuanto agua potable y saneamiento básico, sabiendo que el saneamiento ambiental tiene como finalidad velar por la salud tanto humana como ambiental. Para determinar la cobertura de los servicios públicos en el Municipio y la calidad del agua consumida se realizaron visitas de campo en algunos de los corregimientos pertenecientes a este municipio haciendo un diagnóstico de la situación ambiental que en la que viven sus habitantes y la manera en que se maneja el saneamiento ambiental en cada uno de ellos.

CARACTERÍSTICAS

PÁGINAS: 53	PLANOS:	ILUSTRACIONES:	CD-ROM: 1
-------------	---------	----------------	-----------

**SITUACIÓN ACTUAL DEL MUNICIPIO DE LA GLORIA CESAR EN MATERIA
DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO A TRAVES DE ACTIVIDADES
REALIZADAS POR LA E.S.E HOSPITAL SAN JOSE.**

MERLY ZORAIDA GELVEZ SANTIAGO

**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y DEL AMBIENTE
INGENIERIA AMBIENTAL
OCAÑA
2014**

**SITUACIÓN ACTUAL DEL MUNICIPIO DE LA GLORIA CESAR EN MATERIA
DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO A TRAVES DE ACTIVIDADES
REALIZADAS POR LA E.S.E HOSPITAL SAN JOSE.**

MERLY ZORAIDA GELVEZ SANTIAGO

**Trabajo de grado bajo la modalidad pasantías presentado para obtener el título de
Ingeniero ambiental**

**WILSON ANGARITA CASTILLA
Director**

**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y DEL AMBIENTE
INGENIERIA AMBIENTAL
OCAÑA
2014**

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
<u>INTRODUCCION</u>	12
<u>1. TITULO</u>	13
<u>1.1 DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA Y DEPENDENCIA</u>	13
1.1.1. Misión	13
1.1.2. Visión	13
1.1.3. Objetivos de la empresa	13
1.1.4. Descripción de la estructura organizacional	15
1.1.5. Descripción de la dependencia	16
<u>1.2. DIAGNÓSTICO INICIAL DE LA DEPENDENCIA</u>	16
<u>1.3. OBJETIVOS DE LA PASANTÍA</u>	18
1.3.1. General	18
1.3.2. Específicos	18
<u>1.4. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR</u>	19
<u>2. ENFOQUES REFERENCIALES</u>	20
<u>2.1 ENFOQUE CONCEPTUAL</u>	20
<u>2.2 ENFOQUE LEGAL</u>	21
<u>3. INFORME DE CUMPLIMIENTO DE TRABAJO</u>	24
<u>3.1 PRESENTACIÓN DE RESULTADOS</u>	24
<u>4. DIAGNOSTICO FINAL</u>	41
<u>5. CONCLUSIONES</u>	42
<u>6. RECOMENDACIONES</u>	43
<u>BIBLIOGRAFIA</u>	44
<u>REFERENCIAS DOCUMENTALES ELECTRONICAS</u>	45
<u>ANEXOS</u>	46

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Descripción de la estructura organizacional	19

LISTA DE CUADROS

	Pág.
Cuadro 1 Matriz DOFA	21
Cuadro 2 Descripción de las actividades a desarrollar	23
Cuadro 3 Hogares con servicio de acueducto	44
Cuadro 4 Hogares con servicio de alcantarillado	44
Cuadro 5 Hogares con servicio de recolección de basuras	44
Cuadro 6 línea base	

LISTA DE IMAGENES

	Pag.
Imagen 1. Visita a presidentes de juntas de acción comunal.	28
Imagen 2 Zanja llena de aguas residuales.	29
Imagen3. Máquina utilizada para bombear las aguas residuales.	30
Imagen4. Sistema de captación del agua residual.	30
Imagen5. Salida del agua residual mediante el bombeo.	30
Imagen 6. Así se ven algunos de los barrios de la gloria cesar.	31
Imagen 7. Inspección por queja.	32
Imagen 8. Disposición de residuos sólidos.	33
Imagen 9Matadero la gloria	34
Imagen 10 Planta de tratamiento de agua potable	35
Imagen 11 Captación de agua desde el rio Magdalena	35
Imagen 12 PTAR la Gloria.	37
Imagen 13 producto utilizado para la potabilización del agua.	37
Imagen 14 Barrios de la Mata.	38
Imagen 15 Basurero Ayacucho.	39
Imagen 16 Tomas de muestras de agua.	41

LISTA DE ANEXOS

	Pag.
ANEXO 1 RESULTADO MICROBIOLÓGICO DEL MES DE JULIO	52
ANEXO 2 RESULTADO MICROBIOLÓGICO EN EL MES AGOSTO	53
ANEXO 3 RESULTADO MICROBIOLÓGICO DEL MES DE SEPTIEMBRE	54
ANEXO 4 RESULTADO FÍSICOQUÍMICO DEL MES DE SEPTIEMBRE	55
ANEXO 5 RESULTADO MICROBIOLÓGICO DEL MES DE OCTUBRE	56
ANEXO 6 RESULTADO FÍSICOQUÍMICO MES DE OCTUBRE	57
ANEXO 7 RESULTADO MICROBIOLÓGICO DEL MES DE NOVIEMBRE	58
ANEXO 8 RESULTADO FÍSICOQUÍMICO DEL MES DE NOVIEMBRE	59

RESUMEN

El presente documento tiene como fin establecer mediante actividades realizadas desde la E.S.E hospital San José, cómo se encuentra el municipio de la Gloria Cesar en cuanto agua potable y saneamiento básico, sabiendo que el saneamiento ambiental tiene como finalidad velar por la salud tanto humana como ambiental.

Para determinar la cobertura de los servicios públicos en el Municipio y la calidad del agua consumida se realizaron visitas de campo en algunos de los corregimientos pertenecientes a este municipio haciendo un diagnóstico de la situación ambiental que en la que viven sus habitantes y la manera en que se maneja el saneamiento ambiental en cada uno de ellos.

La E.S.E hospital san José y su dependencia de saneamiento ambiental, realizó las actividades acordadas para la realización de los objetivos trazados, dejando un amplio conocimiento informativo a la empresa ya que muchas de las enfermedades que se reportan al hospital son causadas por el mal manejo del saneamiento en el municipio.

INTRODUCCION

Los servicios públicos domiciliarios están incluidos en la política de desarrollo social con el fin de proteger a los ciudadanos en cuanto al consumo de agua potable así como la disposición de residuos sólidos y líquidos entre otros.

La ley 142 de 1994 y sus modificaciones define las competencias de los municipios en relación con el aseguramiento de la prestación de los servicios públicos, con el presente trabajo se pretende hacer un aporte desde la E.S.E Hospital san José al Municipio de la Gloria Cesar mediante un diagnóstico que comprende la recolección de la información requerida para conocer el estado actual de la prestación de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo en el municipio; Para ello, será necesario acudir a diferentes fuentes, tales como: estudios disponibles, sistemas de información sectorial, DANE, empresa de servicios públicos, planes de gestión integral de los residuos sólidos - PGIRS, planes departamentales de agua y demás fuentes que provean información sobre el estado actual de la cobertura, calidad, continuidad y el aseguramiento en la prestación de los servicios públicos.

Para el desarrollo de los objetivos específicos se tomará como referencia los indicadores sectoriales contemplados en la Guía “Orientaciones Metodológicas para la Formulación de Metas en Agua Potable y Saneamiento Básico”

1.SITUACIÓN ACTUAL DEL MUNICIPIO DE LA GLORIA CESAR EN MATERIA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO A TRAVÉS DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA E.S.E HOSPITAL SAN JOSE.

1.1 DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA Y DEPENDENCIA

LA E.S.E SAN JOSE del municipio de La Gloria Cesar es un hospital de I nivel que presta servicios de salud a los habitantes de los corregimientos y veredas del municipio de La Gloria, con capacidad de brindar la mejor atención en calidad de la salud pública, cuyo objetivo es contribuir al desarrollo social de la región mejorando las condiciones de vida de la población atendida.

El hospital cuenta con la dependencia de saneamiento ambiental donde un equipo de trabajo, que realiza actividades propuestas en pro de mejorar la salud de sus habitantes, tienen la responsabilidad de vigilar, hacer seguimiento y control a cada uno de los casos de contaminación, quejas por ruido o manejo del agua, incluyendo todos los componentes del medio ambiente que causan enfermedades.

1.1.1. Misión. La empresa del estado hospital san José de La Gloria tiene como misión la prestación de servicios de salud humanizados y con calidad, ofrecemos talento humano altamente capacitado y calificado, responsable que brinda procesos oportunos y eficaces, generando cambios en la morbilidad de nuestro municipio.

1.1.2. Visión. En el año 2016 la empresa social del estado hospital SAN JOSE de La Gloria será una empresa líder en la prestación del servicio de salud de baja complejidad, enmarcada en el modelo de atención primaria en salud, que permita el mejoramiento de las condiciones de salud de los usuarios y alcanzar rentabilidad social. Posesionándonos como la mejor institución prestadora de servicios de salud del departamento del Cesar.

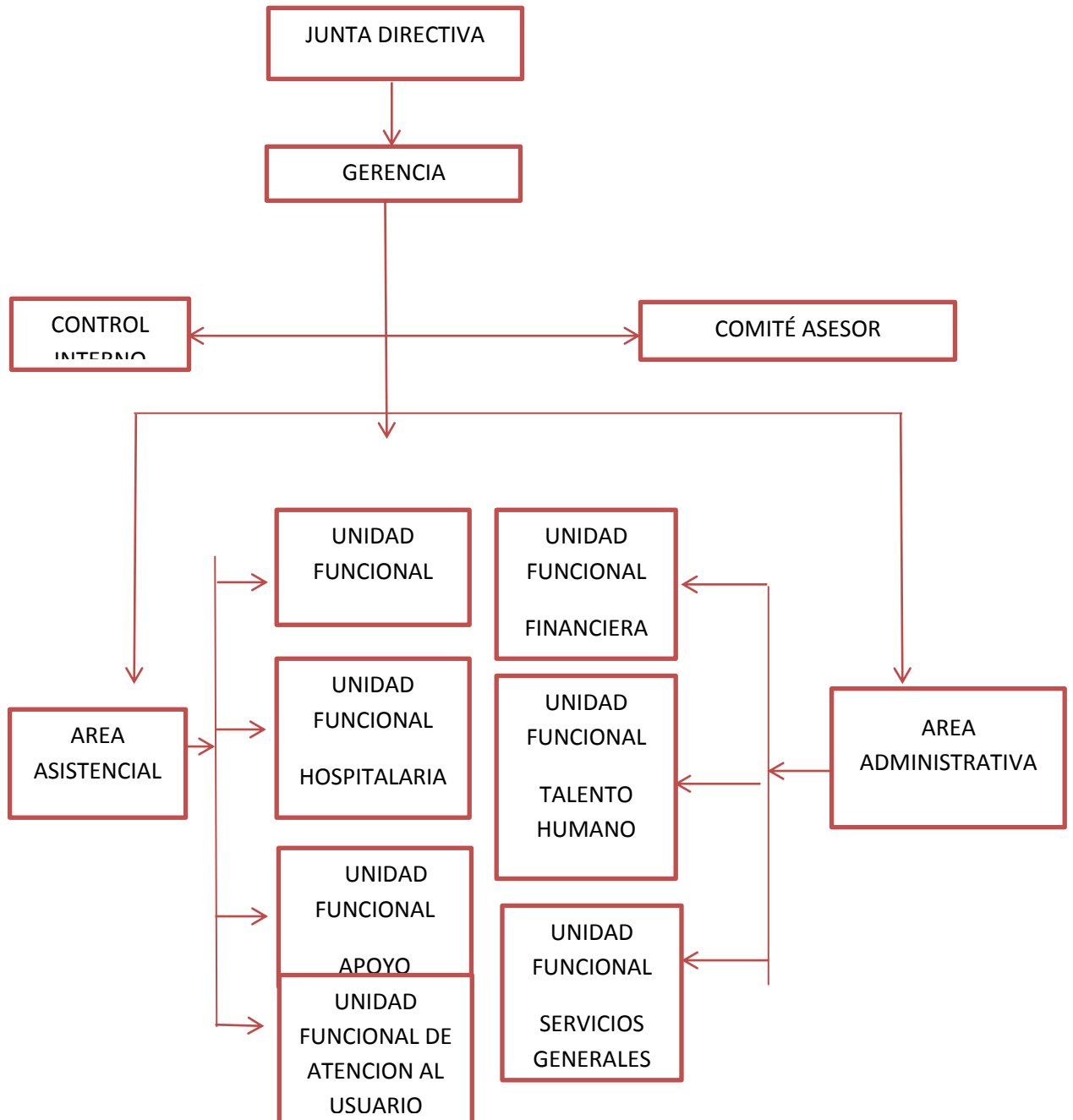
1.1.3 Objetivos de la empresa

- Organizar un sistema dinámico de retroalimentación basado en las necesidades sentidas y detectadas en la comunidad, capaz de mantener una oferta de servicios adecuados, en forma integral, oportuna, calidad técnica y humana, según los cambios epidemiológicos generados.
- Generar cultura de prevención, a través de acciones educativas de promoción y prevención en la comunidad.
- Adelantar un proceso de mejoramiento continuo institucional de desarrollo del talento humano con un verdadero sentido de pertenencia.

- Establecer un sistema de organización estratégica innovador y flexible a cada nivel, que se adapte a la normatividad técnica y operativa exigida, para una optimización de recurso y mejoramiento del servicio. Gestionar y desarrollar de manera eficiente los recursos que garanticen la rentabilidad social y financiera de la empresa.
- Consolidar la venta de servicio de salud a través de un plan de mercadeo que permita la consecución de ingresos.
- Garantizar los mecanismos de participación ciudadana y comunitaria establecido por la ley y los reglamentos.
- Desarrollar el sistema de garantía de la calidad en la E.S.E Hospital.
- Fortalecer el sistema de control interno en la E.S.E Hospital.

1.1.4 Descripción de la estructura organizacional

Figura 1. Estructura organizacional



1.1.5. Descripción de la dependencia.

En la dependencia de saneamiento ambiental se tienen en cuenta las actividades que tienen relación con mejorar las condiciones básicas, teniendo claro que la salud pública depende del abastecimiento de agua, la disposición residuos líquidos y sólidos el control de la fauna nociva. Etc.

Los factores que determinan la afectación del ambiente son la forma de vida, la economía, la cultura, de esto depende la emisión de contaminantes, y la salud del hombre. En esta dependencia hay que tener en cuenta el porqué de la importancia del saneamiento. El medio ambiente está formado por condiciones naturales como lo son el aire, el agua, el suelo y la vegetación y nuestra misión es velar por su protección, a través de planes para reducir riesgos y eliminar enfermedades con el fin de mejorar y proteger la salud.

1.2 DIAGNÓSTICO INICIAL DE LA DEPENDENCIA.

Planteamiento del problema

En el municipio de La Gloria Cesar es notable que tiene problemas ambientales muy importantes, puesto que a simple vista se pueden determinar algunos de ellos.

Cada uno de los corregimientos que pertenecen al municipio tiene problemas diferentes y sus necesidades se basan en el abastecimiento de agua potable, la disposición de los residuos sólidos y líquidos entre otros.

Esta situación es tenida en poco ya que no se implementan programas para solucionar dichos problemas que están haciendo daño tanto al medio ambiente como a la salud y sus habitantes ignoran el impacto generado.

Los residuos generados en los hospitales y centros de salud no llevan un seguimiento, los registros del manejo de estos residuos no están actualizados.

Para el control de esta situación se darán a conocer los diferentes problemas presentados con el fin de buscar la manera de minimizar los impactos causados así lograr calidad en la salud pública.

Cuadro 1. Matriz DOFA

D	O
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Falta de información del estado ambiental del municipio. ➤ Poca importancia de lo beneficiosa que puede llegar a ser la dependencia. ➤ No existe continuidad en los planes anteriormente propuestos. ➤ Falta de apoyo de las diferentes Administraciones del municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Implementar un plan de acción ambiental. ➤ Que los habitantes acepten el programa con agrado. ➤ Mejoramiento de la salud pública y el medio ambiente. ➤ Sensibilización de las comunidades.
F	A
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Respaldo de la gobernación para el desarrollo de las actividades. ➤ Se cuenta con un equipo capacitado para la realización de las actividades. ➤ Material necesario para llevar la realización del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Poca aceptación del servicio. ➤ Falta de compromiso de la comunidad ➤ Falta de acompañamiento de las instituciones.

ESTRATEGIAS

D.O: con visitas a cada uno de los corregimientos para adquirir conocimiento de la manera en que se maneja el saneamiento.

Lograr el interés de la alcaldía municipal.

F.O: Mediante la implementación del programa de saneamiento se lograra mejorar la calidad de vida de los habitantes, tanto en salud pública como en el medio ambiente.

F.A: tener la capacidad de cumplir con lo propuesto.

D.A: comunicar a la comunidad el plan.

Sensibilización por medio de charlas en el cuidado del medio ambiente.

1.3 OBJETIVOS DE LA PASANTÍA

1.3.1 General

Determinar la Situación actual del municipio de La Gloria Cesar en materia de agua potable y saneamiento básico a través de actividades realizadas por la E.S.E hospital san José.

1.3.2 Específicos

Identificar la situación actual del municipio en materia de agua potable y saneamiento básico.

Determinar la cobertura de los servicios públicos en el Municipio.

Determinar la Calidad del agua para consumo humano.

Identificar la Gestión ambiental en la prestación de los servicios de agua y saneamiento.

1.4 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR.

Cuadro 2. Descripción de las actividades.

OBJETIVO	ESPECIFICOS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR
<p>DETERMINAR LA SITUACIÓN ACTUAL DEL MUNICIPIO DE LA GLORIA CESAR EN MATERIA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO A TRAVES DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA E.S.E HOSPITAL SAN JOSE.</p>	<p>Identificar la situación actual del municipio en materia de agua potable y saneamiento básico</p> <p>Determinar la cobertura de los servicios públicos en el Municipio</p> <p>Determinar la Calidad del agua para consumo humano</p> <p>Identificar la Gestión ambiental en la prestación de los servicios de agua y saneamiento</p>	<p>Visitas a corregimientos para determinar su estado ambiental</p> <p>Recolección de la información requerida para conocer el estado actual de la prestación de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo en el municipio.</p> <p>Toma de muestras de agua para la verificación el estado del agua consumida por la población</p> <p>Determinar los planes y proyectos creados por los entes gubernamentales en beneficio de la comunidad en cuanto la prestación de servicios públicos.</p>

2. ENFOQUES REFERENCIALES

2.1 ENFOQUE CONCEPTUAL

Hablar de saneamiento ambiental hace referencia a Todas las acciones conjuntas con las que se puede trabajar en pro de mejorar la calidad de vida. Dentro de estas actividades encontramos el manejo sanitario del agua potable, los residuos sólidos, las aguas residuales, residuos alimenticios, todas estas actividades realizadas en el saneamiento están orientadas a prevenir la contaminación y reducir los riesgos para la salud.

Los planes de Desarrollo de los municipios son la carta de navegación donde se muestran las características sociales y económicas del municipio donde se planean las estrategias para dar soluciones efectivas a los problemas ambientales que se presenten.¹

Uno de los principales servicios básicos que debe tener la población para mantener la salud de sus habitantes es el agua potable ya que esta reúne los requisitos organolépticos, físicos, químicos y microbiológicos, para poder ser consumida por la población humana. Para lograr esto se debe contar con un conjunto de obras, equipos y materiales que son utilizados para la captación, aducción, conducción, tratamiento, almacenamiento y distribución del agua potable para consumo humano².

El acceso al servicio de agua potable y El abastecimiento adecuado de agua de calidad para el Consumo humano es necesario para evitar casos de morbilidad por enfermedades como el cólera y la diarrea; también es importante que la población tenga acceso a una cantidad mínima de agua potable al día. En promedio una persona debe consumir entre 1,5 y 2 litros de líquido al día dependiendo del peso, de lo contrario se pueden presentar algunos problemas de salud. Por esto es importante que el servicio de acueducto no sólo tenga una cobertura universal, sino que sea continuo.

Otro de las actividades de la que se encarga el saneamiento es el manejo de los residuos sólidos siendo estos cualquier objeto o material de desecho que se produce tras la fabricación, transformación o utilización de bienes de consumo y que se abandona después de ser utilizados.

Estos residuos se dividen según la fuente en: Residuos no peligrosos como lo son los Biodegradables que se descomponen fácilmente en el ambiente, los Reciclables que no se descomponen fácilmente y pueden volver a ser utilizados, los Inertes que no se descomponen ni se transforman en materia prima.

También encontramos los residuos Ordinarios o Comunes que son los generados en el desempeño normal de las actividades; los Residuos peligrosos se conocen como aquellos

¹http://www.procuraduria.gov.co/portal/media/file/descargas/publicaciones/parte3_agua.pdf

²reglamento técnico del sector de agua potable y saneamiento básico RAS – 2000

residuos que, en función de sus características de Corrosividad, Reactividad, Explosividad, Toxicidad, Inflamabilidad, Volátil y Patogenicidad, puede presentar riesgo a la salud pública o causar efectos adversos al medio ambiente³

La falta de servicios de recolección y disposición adecuada de residuos sólidos deterioran la salud y la calidad de vida de la población. En la medida en que el acceso al servicio de aseo sea limitado, la población se ve obligada a hacer disposiciones no adecuadas y perjudiciales para la salud y el ambiente.

En el saneamiento interviene el manejo de las aguas residuales; estas son el resultado de las aguas utilizadas en los domicilios y en cualquier otra actividad. Esta clase de agua requiere de unos tratamientos específicos con el fin de que no cause ningún problema en la salud humana ni afectación en el medio ambiente. Para ello se deben conducir a las plantas o estaciones depuradoras, donde se realiza el tratamiento más adecuado para devolver el agua a la naturaleza en las mejores condiciones posibles.⁴

La mayoría de los departamentos del país vierten sus aguas sin ningún tipo de tratamiento ni precaución, causante así de mucha contaminación y enfermedades a la salud.

Cuando no se hace un seguimiento a la manera como se lleva el saneamiento se pueden causar Enfermedades peligrosas, según la Unicef las más comunes son:

La Diarrea, esta enfermedad constituye el problema más importante en la salud pública y es transmitida por el agua; El Cólera que es una infección bacteriana aguda del intestino cuales pueden derivar en deshidratación aguda y provocar la muerte si no se los trata de inmediato.

Con la Dracunculiasis Las personas contraen esta enfermedad al beber agua contaminada con larvas de dracunculus medinensis; el Paludismo que es provocado por un parásito transmitido por ciertos tipos de mosquitos. También podemos encontrar el Tracoma que es una infección de los ojos a causa de las malas prácticas higiénicas debidos a la falta de un suministro de agua adecuado y a la existencia de condiciones insalubres de saneamiento ambiental y está también la Fiebre Tifoidea que es una infección bacteriana provocada por la ingestión de agua o alimentos contaminados.⁵

21

2.2 ENFOQUE LEGAL

Normas Generales del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico

³<http://www.corantioquia.gov.co/docs/LOGROS/GIRS.htm>

⁴http://mimosa.pntic.mec.es/vgarcia14/aguas_residuales.htm

⁵http://www.unicef.org/spanish/wash/index_wes_related.html

Resolución 1096 de 2000. Reglamento Técnico para el Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico (RAS).⁶ Donde se fijan los criterios básicos y requisitos mínimos que deben reunir los diferentes procesos involucrados en la conceptualización, el diseño, la construcción, la supervisión técnica, la puesta en marcha, la operación y el mantenimiento de los sistemas de aseo urbano que se desarrollen en la República de Colombia, con el fin de garantizar su seguridad, durabilidad, funcionalidad, calidad, eficiencia, sostenibilidad y redundancia dentro de un nivel de complejidad determinado.

Decreto 3200 de 2008. Dicta normas sobre Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento y se dictan otras disposiciones.⁷

Decreto 475 de 1998, el cual fija los criterios y los parámetros que debe cumplir el agua que se suministra para consumo humano.

Agua para Consumo Humano

Decreto 1575 de 2007. Por el cual se establece el Sistema para la Protección y Control de la Calidad del Agua para Consumo Humano.⁸

Resolución 2115 de 2007. Expedida por el Ministerio de la Protección Social y el MAVDT, por medio de la cual se señalan características, instrumentos básicos y frecuencias del sistema de control y vigilancia para la calidad del agua para consumo humano.⁹

Recolección, Tratamiento y Disposición Sanitaria de Residuos Sólidos

Decreto 605 de 1996. Se reglamenta la Ley 142 de 1994 en relación con la prestación del servicio público domiciliario de aseo. Está vigente lo relacionado con prohibiciones, sanciones y procedimientos.

Política Nacional para la Gestión Integral de Residuos Sólidos. 1998. Soportada en el CONPES 2750 de 1994 sobre política ambiental. Se enfoca a la minimización eficiente de los riesgos que ocasionan los residuos sólidos y peligrosos. Establece tres objetivos específicos: minimizar la generación de residuos, aumentar el aprovechamiento racional y mejorar los sistemas de eliminación, tratamiento y disposición final de los residuos sólidos.

Decreto 1505 de 2003. Se modifica parcialmente el Decreto 1713 de 2002, en relación con los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos - (PGIRS).

Decreto 838 de 2005. Se modifica el Decreto 1713 de 2002 sobre disposición final de residuos sólidos

Tratamiento de Aguas Residuales

⁶<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=38541>

⁷<https://www.dnp.gov.co/LinkClick.aspx?fileticket=3txR79zoPpY%3D&tabid=1031>

⁸<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=30007>

⁹http://www.minambiente.gov.co/documentos/res_2115_220707.pdf

Decreto 1594 de 1984. Por el cual se reglamentan parcialmente la Ley 9 de 1979 y el Decreto.

Decreto 3100 de 2003. Por el cual se reglamentan las tasas retributivas por la utilización directa del agua como receptor de los vertimientos puntuales.¹⁰

¹⁰Normatividad orientaciones metodológicas para la formulación de metas en agua y saneamiento básico

3. INFORME DE CUMPLIMIENTO DE TRABAJO

3.1 PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

El municipio de La Gloria, Cesar, se encuentra ubicado al suroccidente del departamento del Cesar, a una distancia de 268 Km de Valledupar, capital del departamento del Cesar; su cabecera está localizada en la margen oriental del río Magdalena, a los 08° 37' 22" de latitud Norte y 73° 48' 30" de longitud Oeste. Presenta una altura sobre el nivel del mar de 50 m, y una temperatura media de 28° C, con una precipitación media anual de 1.593 milímetros.

Hacen parte del municipio los corregimientos de: Ayacucho, Besote, La Mata, Simaña y los más pequeños: Bubeta, Carolina, Molina y San Pablo.

El 40% de la población se encuentra localizada en la cabecera municipal, y el 60% en los ocho corregimientos que nuclean a 52 veredas, lo cual denota un alto grado de dispersión poblacional¹¹

VISITA A LOS PRESIDENTES DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL DE LA CABECERA MUNICIPAL, CON EL FIN DE QUE ELLOS DEN A CONOCER LOS PROBLEMAS AMBIENTALES MAS FRECUENTES DE LA GLORIA CESAR.



Imagen 1. Visita presidentes juntas de acción comunal

Los presidentes de acción comunal expresaron su inconformidad con temas ambientales relacionados con agua potable ya que esta llega solo por 8 horas y cuando no hay energía eléctrica también se priva del servicio de agua. La disposición de aguas residuales es otro de los problemas que más inconformes tiene a los líderes comunales.

¹¹ Plan de desarrollo del municipio de la gloria cesar 2012-2015

VISITAS A LOS CORREGIMIENTOS PARA DETERMINAR SU SITUACIÓN AMBIENTAL MÁS VISIBLE.

En las visitas realizadas se tomó algunos de los corregimientos para determinar su situación ambiental en cuanto a agua potable y saneamiento básico y se determinó visitar los más grandes poblacionalmente.

DIAGNÓSTICO DE LA CABECERA MUNICIPAL:

Problema1: alcantarillado. Aunque se están haciendo obras para adecuar el alcantarillado, una grave situación se presenta ya que hace algunos años, cuando se construyó un muro para que el río no entrara hasta la cabecera municipal se formó una zanja, ésta se ha convertido en el canal donde llegan las aguas residuales de gran parte de la Gloria



Imagen 2. Zanja llena de aguas residuales donde por falta de limpieza es muy visible el crecimiento de plantas.

Estas aguas son luego recogidas con un sistema de bombeo que se hace cada vez que la zanja está muy llena y tiradas a la ciénaga sin ningún tipo de tratamiento.



Imagen 3. Máquina para bombear las aguas residuales de la zanja.



Imagen 4. Sistema de captación del agua residual en la zanja.



Imagen 5. Salida del agua residual mediante el bombeo

Las personas encargadas del bombeo no tienen ninguna dotación de protección. Uno de los operarios comenta que los olores cuando la zanja se llena son insostenibles, y en algunas ocasiones el sistema de bombeo no es suficiente para expulsar toda esa agua y varias veces estas aguas han llegado hasta las casas vecinas.

Las aguas residuales están siendo mal depositadas algunas de las casas tiran sus aguas de uso doméstico a la calle.



Imagen 6. Así se ven algunos de los barrios de la gloria cesar por la disposición de las aguas residuales domésticas

La gloria cuenta con una laguna de oxidación, según algunos habitantes, las aguas residuales de parte de los habitantes de la gloria llegan a esta laguna que no tiene ningún tipo de tratamiento, estas aguas caen a la ciénaga sin ninguna precaución, el acceso hasta el lugar fue imposible debido al estado del camino.

Según EMPOGLORIA la empresa prestadora de servicios dice que la laguna si está en funcionamiento y que está en buen estado, pero no tiene información sobre qué clase de laguna existe y el tipo de tratamiento que se le da a las aguas residuales.

Las quejas más frecuentes en la oficina de saneamiento del hospital son por olores, causados por vertimientos de aguas residuales hacia la calle, el taponamiento del alcantarillado y la excreta de porcinos.



Imagen 7.inspeccion por queja

Problema 2: disposición de residuos sólidos.

La recolección de los residuos sólidos se hace una vez a la semana pero a pesar de que se está haciendo la recolección las personas siguen botando sus residuos en cualquier lugar.



Imagen 8. Mala Disposición de residuos solidos

Problema 3 Manejo sanitario del matadero

El matadero está cerrado por no cumplir con las normas de salubridad, pero aun así siguen matando en ese lugar, las aguas del lavado de la carne y del lugar caen directamente al rio magdalena, de donde se toma el agua para el consumo de la comunidad.



Imagen9. Matadero La Gloria

VISITA A LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA GLORIA CESAR

El sistema de tratamiento de agua en la cabecera municipal no es el mejor, ya que no tiene una continuidad, se ha suspendido muchas veces el servicio de agua potable porque se acaba el producto aplicado para la potabilización.

La PTAP de la gloria cesar se encuentra en el siguiente estado:

Tiene una bomba de succión a la orilla del río Magdalena; se encuentra en mal estado, está a la intemperie sin ningún tipo de protección el agua fluye por una tubería de 6 pulgadas que llega hasta un desarenador convencional que posee dos módulos y tiene una capacidad de 55 m³, cuenta con dos módulos de floculación de tipo Alabama, dos de sedimentación que presentan fugas por eso la planta no mantiene un nivel permanente de agua y cuatro módulos de filtración. Para que el agua pase a los floculadores se hace por medio de una canaleta parshall donde se aplica el sulfato de aluminio tipo B 10 kilos por hora desde un dosificador. Existen tres tanques de almacenamiento, uno semienterrado y dos elevados pero el único que funciona es el semienterrado con una capacidad de 200 m³.

Al agua se le aplica hipoclorito granulado para la desinfección 500ml luego pasa directamente al tanque semienterrado sin ningún control.

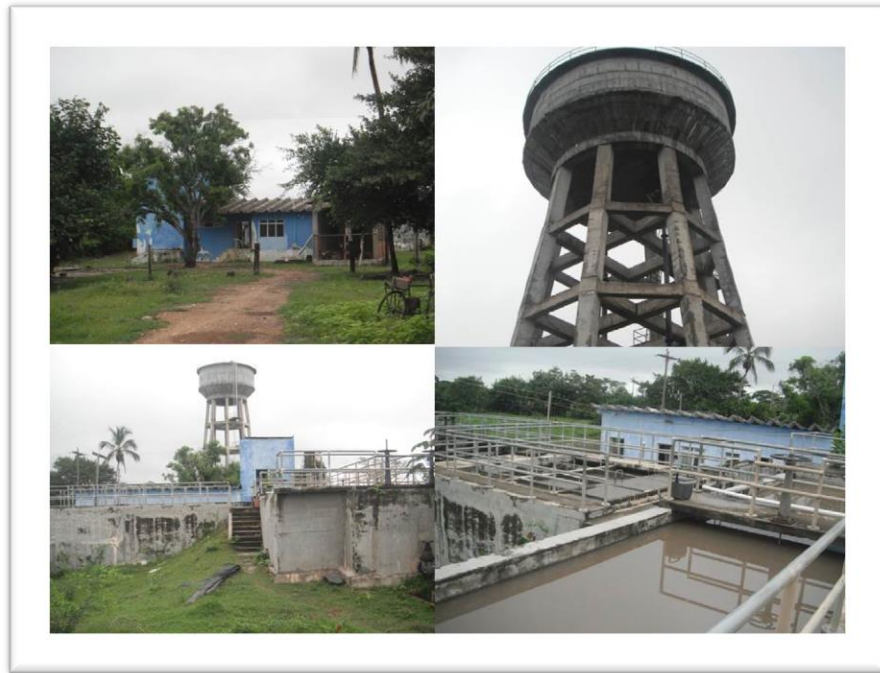


Imagen 10 planta de tratamiento de agua potable.



Imagen 11 captación del agua desde el rio magdalena para su tratamiento



Imagen 12 PTAR la Gloria



Imagen 13 Producto utilizado para la potabilización del agua

CORREGIMIENTO DE LA MATA

Su problema central es la disposición de las aguas residuales

La Mata no tiene agua potable, el agua de la población es captada en pozos.



Imagen 14 vista de algunos barrios en la Mata, disposición de aguas residuales

CORREGIMIENTO DE AYACUCHO CESAR

Problema 1: disposición de residuos sólidos

Ayacucho viene presentando un grave problema con la disposición final de los residuos sólidos; desde hace muchos años hay un botadero de basura a cielo abierto cerca de la quebrada el Cuaré donde se está afectando la fuente hídrica cercana; aunque se está prestando el servicio de recolección que se hace una vez a la semana todavía se está botando basura en este lugar.



Imagen 15 basurero Ayacucho

Problema 2. Ayacucho no dispone de agua potable. El agua consumida por la población llega directamente de la bocatoma, no tiene ninguna clase de tratamiento para su potabilización.

El corregimiento de Ayacucho cuenta con red de alcantarillado pero Las aguas residuales no tienen tratamiento en su disposición final.

Cada uno de estos problemas presentados se ven reflejados en diferentes de los corregimientos

El corregimiento de Simaña cuenta con red de alcantarillado

Los Corregimientos de Simaña y Molina no cuentan con sistemas de potabilización o plantas de tratamiento.

Besote y molina cuenta con sistema de alcantarillado.

En general en el municipio de la Gloria Cesar se presenta:

Botaderos de basuras a cielo abierto.

Taponamiento y rebosamiento del alcantarillado en época de lluvias.

Contaminación de las fuentes de agua por fertilizantes aplicados a los cultivos, insecticidas cerca de las fuentes hídricas sin reglamentación, también las aguas servidas.

El sector rural está muy abandonado no tiene tratamiento de agua potable y las aguas residuales muchas veces caen a las fuentes hídricas más cercanas.

TOMA DE MUESTRAS DE AGUA.



Imagen 16 toma de muestras de agua, desde grifos y en la fuente de captación de agua para potabilización.

Resultados

Las muestras de agua tomadas desde los grifos indican que el agua no es apta para consumo humano desde el punto microbiológico y desde el punto de vista fisicoquímico el cloro residual esta fuera de lo normal, lo que indica que no se está haciendo bien el tratamiento del agua. Las muestras tomadas desde el rio fueron tomadas para cólera.

INFORMACIÓN REQUERIDA PARA CONOCER EL ESTADO ACTUAL DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO EN EL MUNICIPIO.

La empresa de servicios públicos EMPOGLORIA se encarga de prestar los servicios de:
Aseo, alcantarillado, agua potable

Aseo en: la Gloria, Simaña, la Mata, Besote, Ayacucho, 1 vez por semana.
Agua: la Gloria

ASEO Y ACUEDUCTO LA GLORIA
871 BENEFICIARIOS ESTRATO 1
331 BENEFICIARIOS ESTRATO 2
11 BENEFICIARIOS ESTRATO 3

EL AGUA ES TRATADA CON SULFATO, HIPOCLORITO.
ALCANTARILLADO
278 BENEFICIARIOS ESTRATO 1
215 BENEFICIARIOS ESTRATO 2
5 BENEFICIARIOS ESTRATO 3

ASEO
AYACUCHO 5960 TON
SIMAÑA 5350 TON
LA MATA 5710 TON
BESOTE 4300 TON
LA GLORIA 15690 TON

Los residuos son llevados a Aguachica al botadero de basura la batea.

DATOS ESTADISTICOS DEL MUNICIPIO EN CUANTO A AGUA POTABLE

Según el **DANE** 2005, la cobertura para el área cabecera municipal es de 93,96%, aunque se debe decir que con serias deficiencias de calidad y continuidad tan solo 8 horas diarias.

EN CUANTO ACUEDUCTO La cobertura en los centros poblados es de 78.42%

En Ayacucho (92,68%), sin potabilización

Simaña (90,43%), sin potabilización

Molina (100%), sin potabilización

Carolina (100%); sin potabilización

Obras de construcción en los corregimientos de Besote y La Mata

En lo rural disperso hay un porcentaje de 5,49% aproximadamente

ALCANTARILLADO

El 34,3% del municipio cuenta con este servicio.

En la cabecera municipal es del 50%

Los centros poblados tienen un 34%

En el área rural disperso es tan solo 0,75%.

(709 en la cabecera, 481 en centros poblados y 5 en lo rural disperso.

En el sistema de alcantarillado de la cabecera existen deficiencias como: la existencia del tubo madre sin conexión a la acometida, existencia de manjoles pero sin conexión entre sí, existencia del registro domiciliario pero sin acometida.

Actualmente se realizan obras de alcantarillado en los corregimientos de Besote y Molina, y hay redes de alcantarillado en los corregimientos de Ayacucho y Simaña.

En cuanto al servicio de recolección de basuras, hay 800 personas con el servicio a nivel municipal; de los cuales 792 habitan en la cabecera, 7 en centros poblados y 1 en la zona rural dispersa.

ASEO:En el municipio de la Gloria todavía existen hogares sin el servicio de aseo, un total de 2.799 hogares no disponen del dicho servicio para una participación 77.19%
Según La oficina municipal del Sisbén actualmente residen en el municipio 14.602 habitantes.

La información del Sisbén es más actualizada, porque interactúa continuamente con la población.

El número de viviendas en el Municipio es de 3.586 unidades, el promedio de habitantes por vivienda es de 4,1, el número de hogares es de 3.626.

HOGARES QUE CUENTAN CON EL SERVICIO DE ACUEDUCTO EN EL MUNICIPIO DE LA GLORIA SEGÚN BASE DE DATOS DEL SISBEN A CORTE MAYO 2011

CODIGO	Acueducto		TOTAL DE HOGARES	COBERTURA ACUEDUCTO %
	SI	NO		
20550	2.144	1.482	3.626	59,13
	59,13%	40,87%	100,00%	

Cuadro 3 hogares con acueducto

HOGARES QUE CUENTAN CON EL SERVICIO DE ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE LA GLORIA SEGÚN BASE DE DATOS DEL SISBEN A CORTE MAYO 2011

CODIGO	SI	NO	DE HOGARES	ALCANTARILLADO%
20550	1.228	2.398	3.626	33,87
PORCENTAJE	33,87%	66,13%	100,00%	

Cuadro 4 Hogares con servicio de alcantarillado

HOGARES QUE CUENTAN CON EL SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA EN EL MUNICIPIO DE LA GLORIA SEGÚN BASE DE DATOS DEL SISBEN A CORTE MAYO 2011

CODIGO	Basura		TOTAL DE HOGARES	COBERTURA RECOLECCION DE BASURA %
	SI	NO		
20550	827	2.799	3.626	22,81
	22,81 %	77,19 %	100,00%	

Cuadro 5 hogares con servicio de recoleccion de basuras

PROGRAMAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

EQUIPAMIENTO Y SANEAMIENTO BÁSICO PARA VIVIR MEJOR

Construir, ampliar y optimizar del sistema de red de saneamiento básico en centros urbanos y rurales.

Gestionar recursos con Aguas del Cesar y la nación para mejorar la calidad, la cobertura del sistema de saneamiento básico del municipio.

Fortalecer los servicios básicos de agua, aseo luz y alcantarillado a través de la construcción, ampliación y mejoramiento de redes e infraestructuras, con el fin de garantizar la prestación del servicio y la calidad de ellos.

Incrementar de cobertura en los servicios básicos a través del mejoramiento de redes e instalaciones, mejoramiento de la calidad y continuidad de servicios.

En el diagnóstico realizar la Línea base correspondiente a la situación actual del municipio, teniendo en cuenta los indicadores más importantes nos arroja el % de personas beneficiadas por la prestación de los servicios públicos.

Cuadro 6 línea base.

COMPONENTE SECTORIAL	INDICADORES SECTORIALES	LINEA BASE
cobertura de servicios públicos	población sin servicio de acueducto área urbana	40.87%
	población sin servicio de acueducto área rural	
	población sin servicio de alcantarillado zona urbana	66.13 %
	población sin servicio de alcantarillado zona rural	
	población sin servicio de aseo zona urbana	77.19%
calidad del agua para consumo humano	índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano, IRCA	Julio: 37.5% Agosto: 37.5% Septiembre: 17.2% Octubre: 80.5% Noviembre: 19.3%
estado de la prestación de los servicios públicos	población atendida con un prestador de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo registrado en el RUPS (registro único de prestadores de servicios públicos de la SSPD)	Acueducto: 59.13% Alcantarillado: 33.87% Aseo: 22.81%

4. DIAGNOSTICO FINAL

Los problemas en cuanto a agua potable y saneamiento básico encontrados en el municipio han hecho que la calidad de vida de sus habitantes no sea la mejor.

Muchas de las enfermedades que se presentan son ocasionadas por la mala calidad del agua o por vectores provenientes del mal manejo de las basuras etc.

El tratar de que la comunidad tome conciencia del impacto que genera la quema de basuras o la mala disposición de estas mismas, a través de las reuniones con los líderes comunales, abre camino para que se hagan campañas de sensibilización, con la convicción de que pueden ser bien recibidas.

El manejo de los residuos incluyendo los hospitalarios son tema de gran importancia, la capacitación de las auxiliares de servicios generales del hospital y de los puestos de salud en los corregimientos, hizo que se solucionara algunos problemas con el manejo de estos residuos.

La recopilación de información del estado ambiental del municipio, es de gran importancia para poner en marcha programas de mejoramiento de la calidad del saneamiento ambiental. Teniendo este conocimiento se podrá ver los beneficios que puede aportar la dependencia de saneamiento ambiental de la E.S.E hospital San José de la Gloria Cesar, trabajando directamente sobre los problemas encontrados; y el trabajar de la mano con la secretaria de salud municipal, hace que se facilite el trabajo en pro de mejorar las condiciones de vida de la comunidad.

5. CONCLUSIONES

Hacer un diagnóstico para determinar la situación actual del municipio de La Gloria Cesar en materia de agua potable y saneamiento básico, fue lo que se propuso al inicio de este trabajo modalidad pasantía, aunque no son actividades directamente del hospital como empresa prestadora de un servicio de salud, la oficina de saneamiento ambiental que hace parte de este hospital, dentro de sus funciones debe velar por la calidad ambiental del municipio, al realizar las actividades correspondientes para llevar a cabo la identificación de estos problemas, se determinó la cobertura de los servicios públicos y allí nos podemos dar cuenta de la gran deficiencia de la prestación de los servicios ya que gran cantidad de habitantes no cuenta con alguno y en ocasiones con ninguno de los servicios básicos de saneamiento ambiental, los residuos son tirados muchas veces en cualquier lugar sin ningún tratamiento y a un que se hace la recolección, las personas siguen teniendo una mala disposición de los residuos, sumándole también que según los resultados de las muestras de agua para consumo humano tomadas para determinar su calidad hacen ver que el agua no es apta para el consumo, la quema de basuras ha hecho que crezca la preocupación de que aumenten los problemas ambientales.

El municipio de la Gloria Cesar deja ver a simple vista la gran problemática ambiental que viven sus habitantes, y que no se ha hecho gran trabajo para darle solución.

6. RECOMENDACIONES

Conociendo que el propósito del saneamiento ambiental es la mejora de la salud pública y que ésta depende del abastecimiento de agua, la disposición residuos líquidos y sólidos el control de la fauna nociva entre otros, se deben tomar algunas recomendaciones para darle buenas condiciones a los recursos naturales y evitar enfermedades.

En cuanto al agua potable, se debe invertir para la mejora de las instalaciones de la planta de tratamiento, y el sistema de acueducto, se debe incluir a los corregimientos que no cuentan con tratamiento de agua para consumo humano, esto le corresponde a la alcaldía municipal implementar los planes y proyectos que se encuentran dentro de su plan de desarrollo ya que una de las principales debilidades de las administraciones municipales es la falta de continuidad de los planes y programas de desarrollo.

Con Los residuos sólidos se debe, hacer la recolección con más frecuencia, como mínimo 2 veces por semana, ya que el problema radica en que las personas no aguantan muchas veces hasta 15 días con las basuras en sus casas, la creación de conciencia de reciclaje sería una buena opción para la reducción de los residuos, dentro de los residuos encontramos los residuos hospitalarios, el municipio la Gloria cuenta con un hospital de primer nivel y cuatro centros de salud en algunos de sus corregimientos, se debe implementar el PGIRH Ya que se tiene, pero no se ha dado a conocer y no solamente en la Gloria Sino también en los centros de salud, se debe hacer un seguimiento al manejo de estos residuos y tener en orden los formularios RH1.

La oficina de saneamiento ambiental del hospital debería enfocar sus actividades a la prevención, y toma de conciencia, no como cumplimiento de deberes ante la gobernación sino también como trabajo directo del hospital con el fin de evitar las enfermedades que muchas veces se presentan y mejorar la calidad de vida de los habitantes de La Gloria.

BIBLIOGRAFIA

Plan de gestión integral de residuos hospitalarios del municipio de la gloria cesar 2009

Plan de desarrollo del municipio de la gloria cesar 2012-2015

Orientaciones metodológicas para la formulación de metas en agua potable y saneamiento básico.

REFERENCIA DOCUMENTALES ELECTRONICAS.

<http://www.monografias.com/trabajos26/saneamiento-basico/saneamiento-basico.shtml>

<http://saneamientoupb.blogia.com/2009/012501-conceptos-basicos-de-saneamiento-ambiental.php>

<http://www.alcaldiamunicipiosucre.gob.ve/contenido/alcaldia/institutos-autonomos/instituto-municipal-autonomo-de-proteccion-y-saneamiento-ambiental-sucre-imapsas/ht>

<http://es.scribd.com/doc/134420794/La-Importancia-Del-Saneamiento-Ambiental>

http://es.wikipedia.org/wiki/Saneamiento_ambiental

<http://www.slideshare.net/jesusarriagac/saneamiento-ambiental-y-desarrollo-sustentable-2>

http://www.procuraduria.gov.co/portal/media/file/descargas/publicaciones/parte3_agua.pdf

<http://www.corantioquia.gov.co/docs/LOGROS/GIRS.htm>

http://mimosa.pntic.mec.es/vgarci14/aguas_residuales.htm

http://www.unicef.org/spanish/wash/index_wes_related.html

<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=38541>

<https://www.dnp.gov.co/LinkClick.aspx?fileticket=3txR79zoPpY%3D&tabid=1031>

<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=30007>

http://www.minambiente.gov.co/documentos/res_2115_220707.pdf

ANEXOS

ANEXO 1 RESULTADO MICROBIOLÓGICO DEL MES DE JULIO

REGISTRO DE REPORTE DE RESULTADOS MICROBIOLÓGICOS DE MUESTRAS DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO		Código: GC-FPM-122
PROCESO:	INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	Versión: 1
PROCEDIMIENTO:	VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA	Fecha: 11/10/2010
		Página:

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

MUESTRA No: 1549-13 TOMADA POR: Ivonne Puello

TIPO DE AGUA: AGUA TRATADA: X NO TRATADA:

FUENTE: Río Magdalena

FECHA Y HORA DE LA TOMA: 23 de Julio de 2013 04:00 PM

FECHA Y HORA DE RECIBO: 24 de Julio de 2013 11:00 AM

DIRECCIÓN Y LUGAR DE RECOLECCIÓN: Barrio La Candelaria.

PROCEDENCIA:

Cesar	La Gloria	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREGIMIENTO

PUNTO DE EXTRACCIÓN

POZO	TANQUE	RÍO
PLANTA	GRIFO X	OTROS

RECUENTO DE COLIFORMES TOTALES/100 mL MUESTRA: 307.6

RECUENTO DE COLIFORMES FECALES/100mL DE MUESTRA: Menor de 1

OBSERVACIONES:

No apta para consumo humano desde el punto de vista microbiológico, según Resolución 2115 de 2007.

IPG
INGRID PINO GARANTIVÁ
Registro profesional 1347
Profesional Universitario

26 de Julio de 2013
FECHA DE INFORM

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

LABORATORIO SALUD PÚBLICA
Transversal 18 # 19-65
Teléfono 5710820
laboratoriosaludcesar@hotmail.com
Valladolid - Cesar

ANEXO 2 RESULTADO MUCROBIOLÓGICO EN EL MES AGOSTO

PROCESO:	INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	CÓDIGO: 004PM-02
PROCEDIMIENTO:	VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA	VOLUMEN: 1
		FECHA: 10/08/2013
		PÁGINA: 1

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

MUESTRA No: 1717-13 TOMADA POR: Luis Noriega

TIPO DE AGUA: AGUA TRATADA: NO TRATADA:

FUENTE: Río Magdalena

FECHA Y HORA DE LA TOMA: 20 de Agosto de 2013 05:30 PM

FECHA Y HORA DE RECIBO: 21 de Agosto de 2013 10:50 AM

DIRECCIÓN Y LUGAR DE RECOLECCIÓN: Barrio Hospital

PROCEDENCIA:

Cesar	La Gloria	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREGIMIENTO

PUNTO DE EXTRACCIÓN

POZO	TANQUE	RÍO
PLANTA	GRIFO <input checked="" type="checkbox"/>	OTROS

RECuento DE COLIFORMES TOTALES/100 mL MUESTRA: 43.1

RECuento DE COLIFORMES FECALES/100 mL DE MUESTRA: Menor de 1

OBSERVACIONES:

apta para consumo humano desde el punto de vista microbiológico, según Resolución 115 de 2007.

[Firma]
GRIGRID PINO GARANTIVÁ
 registro profesional 1347
 Profesional Universitario

23 de Agosto de 2013
FECHA DE INFORM

ANEXO 3 RESULTADO MICROBIOLÓGICO DEL MES DE SEPTIEMBRE

PROCESO:	INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL	Fecha: 11/10/2010
PROCEDIMIENTO:	VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA	Página:

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

MUESTRA No: 1881-13 TOMADA POR: Luis Noriega

TIPO DE AGUA: AGUA TRATADA: NO TRATADA:

FUENTE: Río Magdalena

FECHA Y HORA DE LA TOMA: 17 de Septiembre de 2013 04:30 PM

FECHA Y HORA DE RECIBO: 18 de Septiembre de 2013 09:50 AM

DIRECCIÓN Y LUGAR DE RECOLECCIÓN: carrera 9 No. 2-14 E.S.E Hospital San José (Acueducto).

PROCEDENCIA:

Cesar	La Gloria	CORREGIMIENTO
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	

PUNTO DE EXTRACCIÓN

POZO	TANQUE	RÍO
PLANTA	GRIFO <input checked="" type="checkbox"/>	OTROS

RECuento de COLIFORMES TOTALES/100 mL MUESTRA: Menor de 1

RECuento de COLIFORMES FECALES/100 mL DE MUESTRA: Menor de 1

DETECCION DE Vibrio cholerae 01/450 MI DE MUESTRA:


OBSERVACIONES:

Apta para consumo humano desde el punto de vista microbiológico, según Resolución 2115 de 2007.

P.I.P. Ingrid P. Garantiva
INGRID PINO GARANTIVA
 Registro profesional 1347
 Profesional Universitario

19 de Septiembre de 2013
FECHA DE INFORME

ANEXO 4 RESULTADO FISICOQUIMICO DEL MES DE SEPTIEMBRE

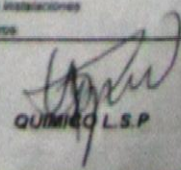
 GOBERNACION DEL CESAR	LABORATORIO SALUD PUBLICA		Código: GC-FPM-020	
	FORMATO DE RESULTADO DE MUESTRAS DE		Versión: 1	
	AGUA POTABLE AREA FISICOQUIMICO		Fecha: 24-02-2010	
PROCESO:		INSPECCIÓN,		Página: 1 de 1
Vigilancia: <input checked="" type="checkbox"/> Control de Calidad:		Diagnóstico: Derecho Petición:	Muestra Particular: Muestra Estatal:	
Solicitud No: 1882-13		Fecha de Informe: 20/09/2013		
DATOS DEL SOLICITANTE		DATOS DE LA MUESTRA		
SOLICITANTE:		PROPIETARIO:		
NIT O CC:		DIRECCION/ CIUDAD:		
DIRECCION:		FECHA Y HORA DE MUESTREO: 17-09-13 04:30PM		
TELEFONO:		FECHA Y HORA INGRESO LAB: 18-09-13 09:50AM		
CORREG/VEREDA:		FECHA Y HORA ANALISIS: 18-09-13 10:00AM		
MUNICIPIO: LA GLORIA		FUENTE: Rio		
DEPARTAMENTO: CESAR		PUNTO DE TOMA: calle 19 4-17		
TIPO DE ANALISIS		TIPO DE AGUA		DIRECC FUENTE: LA GLORIA
				DPTO/MUNICIPIO Cesar
BACTERIOLOGICO:	AGUA CRUDA:	DATOS in situ:	pH:	Temp °C:
FISICOQUIMICO: <input checked="" type="checkbox"/>	AGUA TRATADA: <input checked="" type="checkbox"/>	MUESTREADOR: LUIS NORIOEGA		C/z R:

RESULTADOS FISICOQUIMICO CONVENCIONAL "RESOLUCIÓN 2115 DE JUNIO DE 2007"			
CRITERIOS ORGANOLEPTICOS Y FISICOS			
PARAMETRO	UNIDADES	RESULTADO	VALOR ADMISIBLE
COLOR APARENTE	UPC	0	15
OLOR Y SABOR	Acceptable / No Aceptable	Acceptable	Acceptable
TURBEDAD	UNT	0	2
SOLIDOS TOTALES	mg/L	85	500
CONDUCTIVIDAD	µmhos/cm	170	50-1000
SUSTANCIAS FLOTANTES	Ausentes / Presentes	Ausente	AUSENTES
CRITERIOS QUIMICOS			
pH		6.6	6.5-9.0
CLORURO	mg Al-3L	SD	0.2
ARBONIO ORGANICO TOTAL	mg ODT /L	SD	5.0
ENCOLES TOTALES	mg Ferro /L	SD	0.001
NITRITOS	mg NO2 -L	0.004	0.1
NITRATOS	mg NO3 -L	SD	10
UST. ACTIVAS ABS	ABS	SD	0.5
GRASAS Y ACEITES		SD	Ausentes
ALCIO	mg Ca /L	22	60
MAGNESIO	mg CaCO3 /L	SD	50
CLORURO	mg CaCO3 /L	SD	<LD
ALCALINIDAD TOTAL	mg CaCO3 /L	35	200
COPRURRO	mg Cl /L	14	250
UREZA TOTAL	mg CaCO3 /L	69	300
IERRO TOTAL	mg Fe /L	SD	0.3
ODNESIO	mg Mg /L	7.20	36
MANGANESO	mg Mn /L	SD	0.1
SULFATOS	mg SO4 -2L	7.00	250
NIC	mg Zn /L	SD	3
FLUORURO	mg F- /L	SD	1
SIFATOS	mg PO4 -3L	0.012	6.6
CLORO RESIDUAL LIBRE	mg Cl2 /L	0.00	0.3-2.0

Legend: SD: no detectado; S: Sin datos; M: Muestra insuficiente; A: aceptable; NA: No Aceptable
 Nota: Según el artículo 14 de la resolución 2115/2007, de acuerdo a la prestación de algún servicio para adecuar las instalaciones sanitarias y las exigencias en el caso de turbiedad (hasta 5 UNT), nitros, ODT, residual del coagulante y fluoruro.

OBSERVACIONES: El cloro residual está por fuera de la norma

CONCEPTO: De acuerdo al resultado de los parámetros analizados esta muestra no es apta para el consumo humano. Resolución 2115/2007.


QUIMICO L.S.P

ANEXO 5 RESULTADO MICROBIOLOGICO DEL MES DE OCTUBRE

MICROBIOLÓGICOS DE MUESTRAS DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO		Código: GC-FPM-122
PROCESO:	INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL	Versión: 1
PROCEDIMIENTO:	VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA	Fecha: 11/10/2010
		Página:

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

MUESTRA No: 2150-13 TOMADA POR: Luis Noriega

TIPO DE AGUA: AGUA TRATADA: X NO TRATADA:

FUENTE: Rio Magdalena

FECHA Y HORA DE LA TOMA: 22 de Octubre de 2013 05:00 PM

FECHA Y HORA DE RECIBO: 23 de Octubre de 2013 10:50 AM

DIRECCIÓN Y LUGAR DE RECOLECCIÓN: Carrera 9 No. 4-38

PROCEDENCIA:

Cesar La Gloria CORREGIMIENTO

DEPARTAMENTO MUNICIPIO

PUNTO DE EXTRACCIÓN

POZO TANQUE RÍO

PLANTA GRIFO X OTROS

RECuento DE COLIFORMES TOTALES/100 mL MUESTRA: 39.9

RECuento DE COLIFORMES FECALES/100 mL DE MUESTRA: 6.3

DETECCION DE *Vibrio cholerae* 01/450 MI DE MUESTRA:

OBSERVACIONES:

No apta para consumo humano desde el punto de vista microbiológico, según Resolución 2115 de 2007.

Ingrid Pino
INGRID PINO GARANTIVÁ
 Registro profesional 1347
 Profesional Universitario

25 de Octubre de 2013
FECHA DE INFORME

ANEXO 6 RESULTADO FISICOQUIMICO MES DE OCTUBRE

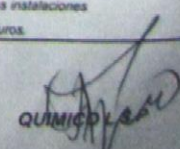
GOBERNACION DEL CESAR		LABORATORIO SALUD PUBLICA		Codigo: GC-FPM-020	
		FORMATO DE RESULTADO DE MUESTRAS DE AGUA POTABLE AREA FISICOQUIMICO		Versión: 1	
		PROCESO: VIGILANCIA Y CONTROL		Fecha: 24-02-2010	
				Página: 1 de 1	
Vigilancia:	X	Diagnóstico:		Muestra Particular:	
Control de Calidad:		Derecho Petición:		Muestra Estatal:	
Solicitud No: 2151-13			Fecha de Informe: 25/10/2013		
DATOS DEL SOLICITANTE			DATOS DE LA MUESTRA		
SOLICITANTE:			PROPIETARIO:		
NIT O CC:			DIRECCION/ CIUDAD:		
DIRECCION:			FECHA Y HORA DE MUESTREO: 22-10-13 05:00PM		
TELEFONO:			FECHA Y HORA INGRESO LAB: 23-10-13 10:00AM		
CORREG/VEREDA:			FECHA Y HORA ANALISIS: 23-10-13 11:00AM		
MUNICIPIO: LA GLORIA			FUENTE: Rio		PUNTO DE TOMA: Rio # 02-00
DEPARTAMENTO: CESAR			DIRECC. FUENTE:		LA GLORIA
TIPO DE ANALISIS		TIPO DE AGUA		DPTO/MUNICIPIO	
BACTERIOLOGICO:		AGUA CRUDA:		Cesar	
FISICOQUIMICO: X		AGUA TRATADA: X		DATOS in situ: pH:	Temp °C: Cl 2 R:
MUESTREADOR: MERLY GELVEZ					

RESULTADOS			
FISICOQUIMICO CONVENCIONAL "RESOLUCIÓN 2115 DE JUNIO DE 2007			
CRITERIOS ORGANOLEPTICOS, FISICOS Y QUIMICOS			
PARAMETRO	UNIDADES	RESULTADO	VALOR ADMISIBLE
COLOR APARENTE	UPC	1	15
TURBIEDAD	UNT	3	2
pH		6.5	6.5-8.0
CLORO RESIDUAL LIBRE	mg Cl2 /L	0	0.3-2.0
ALCALINIDAD TOTAL	mg CaCO3 /L	46	200
CALCIO	mg Ca /L	SD	60
FOSFATOS	mg PO4 -3/L	0	0.5
MANGANESO	mg Mn /L	SD	0.1
MOLIBDENO		SD	
MAGNESIO	mg Mg /L	SD	36
ZINC	mg Zn /L	SD	3
DUREZA TOTAL	mg CaCO3 /L	78	300
SULFATOS	mg SO4 -2/L	7	250
HIERRÓ TOTAL	mg Fe /L	0.018	0.3
CLORUROS	mg Cl- /L	10	250
NITRATOS	mg NO3 -/L	SD	10
NITRITOS	mg NO2 -/L	0.04	0.1
ALUMINIO	mg Al+3/L	SD	0.2
FLUORUROS	mg F- /L	0.31	1
CARBONO ORGANICO TOTAL	mg COT mg/L	SD	5
COLOR Y SABOR	Aceptable / No Aceptable	SD	Aceptable
SOLIDOS TOTALES	mg/L	88.00	500
CONDUCTIVIDAD	µmhos/cm	176	50-1000
CIQUEZ	mg CaCO3 /L	SD	50
SUSTANCIAS FLOTANTES	Ausentes / Presentes	SD	Ausentes
SUST. ACTIVAS ABS	ABS	SD	0.5
GRASAS Y ACEITES	Ausentes / Presentes	SD	Ausentes
HIPOCLORITOS	mg CaCO3 /L	SD	<LD
NOBIOLES TOTALES	mg Fenol /L	SD	0.001

Abreviaciones: ND: no detectable; S.: Sin dato; M.I.: Muestra Insuficiente; A: aceptable; NA: No Aceptable
 Nota: Según el artículo 34 de la resolución 2115/2007, de acuerdo a la población se darán unos plazos para adecuar las instalaciones
 cumplirse a las exigencias en el caso de turbiedad (valido hasta 5 UNT), nitratos, COT, residual del coagulante y fluoruros.

OBSERVACIONES: El cloro residual y la turbiedad están por fuera de norma

CONCEPTO: De acuerdo al resultado de los parámetros analizados esta muestra no es apta para el consumo humano. Resolución 2115/2007


 QUIMICO

ANEXO 7 RESULTADO MICROBIOLÓGICO DEL MES DE NOVIEMBRE

REGISTRO DE REPORTE DE RESULTADOS MICROBIOLÓGICOS DE MUESTRAS DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO		Código: 001-PM-112
PROCESO:	INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	Versión: 1
PROCEDIMIENTO:	VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA	Fecha: 11/10/2013
		Página:

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

MUESTRA No: 2379-13 TOMADA POR: Luis Noriega

TIPO DE AGUA: AGUA TRATADA: X NO TRATADA:

FUENTE: Río Magdalena

FECHA Y HORA DE LA TOMA: 19 de Noviembre de 2013 05:00 PM

FECHA Y HORA DE RECIBO: 20 de Noviembre de 2013 10:30 AM

DIRECCIÓN Y LUGAR DE RECOLECCIÓN: Empogloria

PROCEDENCIA:

Cesar	La Gloria	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREGIMIENTO

PUNTO DE EXTRACCIÓN

POZO	TANQUE	RÍO
PLANTA	GRIFO X	OTROS

RECuento de COLIFORMES TOTALES/100 mL MUESTRA: Menor de 1

RECuento de COLIFORMES FCALES/100 mL DE MUESTRA: Menor de 1

DETECCION DE *Vibrio cholerae* 01/450 MI DE MUESTRA:

OBSERVACIONES:

Apta para consumo humano desde el punto de vista microbiológico, según Resolución 2115 de 2007.

PP
INGRID PINO GARANTIVÁ
 Registro profesional 1347
 Profesional Universitario

22 de Noviembre de 2013
FECHA DE INFORME

LABORATORIO SALUD PÚBLICA
 Transversal 12 # 19-63
 Teléfono 3809161

ANEXO 8 RESULTADO FISICOQUIMICO DEL MES DE NOVIEMBRE

